



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 MAY 2015

Expte. N° 93/14

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0455-14 de fecha 9 de mayo de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa al Mg. Luis Guillermo OSSOLA, como SECRETARIO GENERAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE el Mg. OSSOLA presenta su renuncia a dicho cargo a partir del 13 de mayo de 2015, por razones estrictamente personales.

QUE este Rectorado quiere expresar su agradecimiento al mencionado profesional, por los valiosos aportes brindados a esta gestión durante su desempeño.

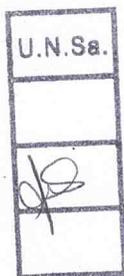
Por ello, y atento a que corresponde dictar resolución aceptando su renuncia,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Mg. Luis Guillermo OSSOLA, como SECRETARIO GENERAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir del 13 de mayo de 2015.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Mg. OSSOLA por los valiosos aportes brindados a esta gestión durante su desempeño.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Dr. MIGUEL ANGEL BOSÓ
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0523-15